## DATOS GENERALES

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **CONTRATISTA** | ERIKA VANESSA CAMARGO FAJARDO, CEDULA DE CIUDADANIA No, 1030587496 | | | | |
| **CPS No.** | 9172 **de** 20/11/2024 | | | **PLAZO** | 150 días |
| **FECHA DE INICIO** | 03/12/2024 | | **FECHA DE TERMINACIÓN** | 02/05/2025 | |
| **PERIODO DE INFORME** | 01/04/2025 **A:** 30/04/2025 | | | **No. Informe** | 5 |
| **% EJECUCIÓN FISICA** | 98 | | **% EJECUCIÓN FINANCIERA** | 78 | |
| **SUPERVISOR** | DANIEL ANDRES MORA ÁVILA | | **DEPENDENCIA** | SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ | |

## OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS EN EL ABORDAJE, ATENCION Y PREVENCION DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN LAS UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA DISTRITO CAPITAL

| OBLIGACIONES ESPECÍFICAS | ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES |
|---|---|
| Promover el Plan de Atención Institucional o Plan de Trabajo Territorial de la modalidad, estrategia o eje en el que sea designada(o), de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Subdirección para la Adultez, teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad emitidas | Para esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades.<br><br>1.1. Se ejecutó cronograma de actividades, de acuerdo a las necesidades del servicio y obligaciones del contrato, con el objetivo de dar organización a las tareas diarias del Hogar de paso día-noche Bakata. El día 01/04/2025.<br><br>1.2. Se realizó acta de compromiso individual a ciudadano que ingresa al servicio, cuyo objetivo es darle a conocer al ciudadano(a) el manual de acuerdos a la convivencia social y la importancia de cumplir con este, cuando este en la asistencia en el hogar de paso día-noche Bakata. El día 01/04/2025.<br><br>1.3 Se ejecutó acción formativa a los ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle con el objetivo de fortalecer habilidades cognitivas como atención, concentración, agilidad mental, calculo, percepción, resolución de problemas y comunicación, las cuales son fundamentales para la relación con otros y con su vida cotidiana y ocupacional en donde se involucrará el juego lúdico y pedagógico. El día 08/04/2025. |
| Construir los perfiles ocupacionales correspondientes a partir de la valoración individual de cada participante, de acuerdo con los lineamientos e instrumentos establecidos según la modalidad, estrategia o eje de la Subdirección para la Adultez, con el fin de orientar el fortalecimiento de capacidades, habilidades y competencias encaminadas a la inclusión socio ocupacional en la modalidad o estrategia donde sea designada (o). | Dando respuesta a dicha obligación del contrato, se ejecutaron las siguientes acciones.<br><br>2.1. Se aplicó formato de valoración de gustos e intereses a uno del ciudadano que es recurrente en el servicio, con el objetivo de identificar que actividades son de su interés y de esta forma se brinden talleres acordes a dicha información. El día 11/04/2025.<br><br>2.2. Se aplicó formato de valoración de gustos e intereses a dicho ciudadano que es recurrente en el servicio, cuyo objetivo es la identificación de sus capacidades y habilidades las cuales vayan acorde a sus intereses y de esta forma se brinden talleres acordes a dicha información. El día 20/04/2025.<br><br>2.3. Se elaboró impresión psicosocial a uno de los ciudadanos que ingresa al grupo de seguimiento, ya que su deseo es iniciar un proceso desarrollo personal en alguna de las comunidades de vida que tiene la Secretaria Distrital de Integración Social, dicha actividad tiene como objetivo identificar algunas características particulares del candidato y de esta forma brindarle orientación frente a su proceso dentro de la estadía que tenga en el hogar de paso día-noche Bakata y que va a beneficiar en la comunidad de vida. El día 07/04/2025. |

| | |
|---|---|
| Realizar seguimiento a los compromisos u objetivos trazados en las impresiones psicosociales o planes de atención individual con las personas habitantes de calle o en riesgo de estarlo desde su disciplina, conforme a las estrategias interdisciplinares establecidas en la modalidad, estrategia o eje donde sea designada (o). | Se desarrollan las siguiente actividades frente a dicha obligación tales como.<br><br>3.1. Se realizó acompañamiento y orientación al ciudadano que se encuentra en el grupo de seguimiento, con el fin de dar a conocer diferentes estrategias encaminadas para el manejo del tiempo libre y actividades que le permitan disminuir procesos de ansiedad y estrés, los cuales favorecerán a su crecimiento personal. El día 11/04/2025.<br><br>3.2. Se realizó abordaje al ciudadano que se encuentra en grupo de seguimiento con el fin de darle a conocer la importancia de cuidar su salud, bienestar emocional y físico, en donde lograra identificar como estas acciones tienen gran implicación a su desempeño ocupacional. El día 17/04/2025.<br><br>3.2. Se realizó sensibilización al ciudadano que se encuentra en seguimiento y se le indico la importancia de cumplir con el manual de acuerdos a la convivencia social y como este campamiento afecta su desarrollo personal y afectaría su proceso dentro de las comunidades de vida. El día 20/04/2025. |
| Promover acciones para la incorporación de los enfoques de derechos, diferencial, de género y territorial en la modalidad o estrategia en el que sea designado(a), procurando a su vez la aplicación transversal de dichos enfoques en el desarrollo de sus actividades. | Para esta obligación se ejecuta las siguientes actividades dentro del hogar de paso día-noche Bakata.<br><br>4.1. Se realizó abordaje y sensibilización al ciudadano por incumplir al manual de acuerdos a la convivencia social y como esta afecta la armonía dentro del hogar. El día 10/04/2025.<br><br>4.2. Se realizó sensibilización al ciudadano por incumplimiento al manual de acuerdos a la convivencia social y como este comportamiento afecto a los demás participantes que se encuentran en el servicio. El día 10/04/2025.<br><br>4.3. Se realizó abordaje y sensibilización al ciudadano frente a la importancia de cuidar su salud física, haciendo buen uso de los medicamentos y adherencia a su tratamiento médico con apoyo de las auxiliares de enfermería. El día 11/04/2025. |
| Proyectar respuestas oportunas de las solicitudes, requerimientos e inquietudes presentadas por la ciudadanía en general, entes de control, secretaria Distrital de Integración Social y demás entidades, cumpliendo los criterios de oportunidad, claridad y veracidad. | Teniendo en cuenta dicha obligación se desarrollar las siguientes actividades.<br><br>5.1. Se realizó abordaje al ciudadano, quien está presentando dificultades en la asistencia de sus estudios con Cipreia, en donde su desempeño ocupacional se estaría viendo afectado, es por ello sé que establecen compromisos con el ciudadano para mejorar dicho comportamiento, semanalmente se estará realizando monitoreo y seguimiento a su caso, con el fin de que su calidad de vida mejore y se logre un óptimo proceso. El día 09/04/2025.<br><br>5.2. Se realizó abordaje a la ciudadana, quien está presentando dificultades en su proceso escolar con Cipreia y como este afecta a su calidad de vida, es por ello sé que establecen compromisos para mejorar su conducta y de esta forma mejorar sus desempeño educativo. El día 10/04/2025.<br><br>5.3. Se realizó escucha activa a la ciudadana y se brinda orientación frente a las necesidades particulares y la importancia del desarrollo actividades que favorezcan a minimizar comportamientos de ansiedad y estrés. El día 11/04/2025. |
| Asistir y participar activamente en las reuniones, mesas de trabajo, comités que sea convocado por la Subdirección para la Adultez | Dando respuesta a la obligación se establecen las siguientes actividades.<br><br>6.1. Se participó de la mesa de trabajo con nivel central, específicamente con el perfil de Terapia Ocupacional, con el fin de identificar semejanzas, dificultades y mejoras, que se deben tener dentro de los servicios que tiene la SDIS. El día 02/04/2025.<br><br>6.2. Se realizó asamblea con los ciudadanos habitantes de calle, en donde se les indica que el Complejo Puente Aranda se desintegra, quedo nuevamente dos hogares, uno llamado Hogar de paso día-noche Puente Aranda y otro llamado Hogar de paso día-noche Bakata. El día 14/04/2025.<br><br>6.3. Se realizó la implementación del PES con la actividad del mes de Abril, orientada al día del idioma y la importancia que tiene esta para la población habitante de calle. El día 04/04/2025. |

**SEGURIDAD SOCIAL**

| | Entidad | Mes | Valor | Fecha de Pago | No. Planilla |
|---|---|---|---|---|---|
| Salud | SURA | 01/03/2025 | $256,700 | 05/04/2025 | 76635780 |
| Pension | COLPENSIONES | 01/03/2025 | $328,600 | 05/04/2025 | 76635780 |
| ARL | POSITIVA | 01/03/2025 | $0 | 05/04/2025 | 0 |

**Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".**

FIRMA DEL CONTRATISTA

*La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 1030587496 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 30/04/2025 a las 11:04:25 horas (UTC-5)*